

# Las empresas españolas, las sextas con más carga tributaria en la UE

**PRESIÓN FISCAL** El informe 'Paying Taxes 2016' de PwC muestra que el porcentaje de impuestos sobre ingresos netos que pagan de media las empresas en España es del 50%, frente al 41,4% de la UE.

Mercedes Serraller. Madrid

Las empresas españolas ocupan el sexto puesto en la UE en lo que a mayor carga fiscal se refiere, según muestra el informe *Paying Taxes 2016*, elaborado por PwC en colaboración con el Banco Mundial. El estudio, que analiza los regímenes fiscales de 189 países de todo el mundo y su impacto en las empresas, señala que el porcentaje de impuestos –Impuesto sobre Sociedades, cotizaciones sociales e IVA– sobre sus ingresos netos –en inglés, *total tax rate*– que pagan de media las empresas en España es del 50%, mientras que en todo el mundo se sitúa en el 40,8%, y en la UE, en el 41,4%.

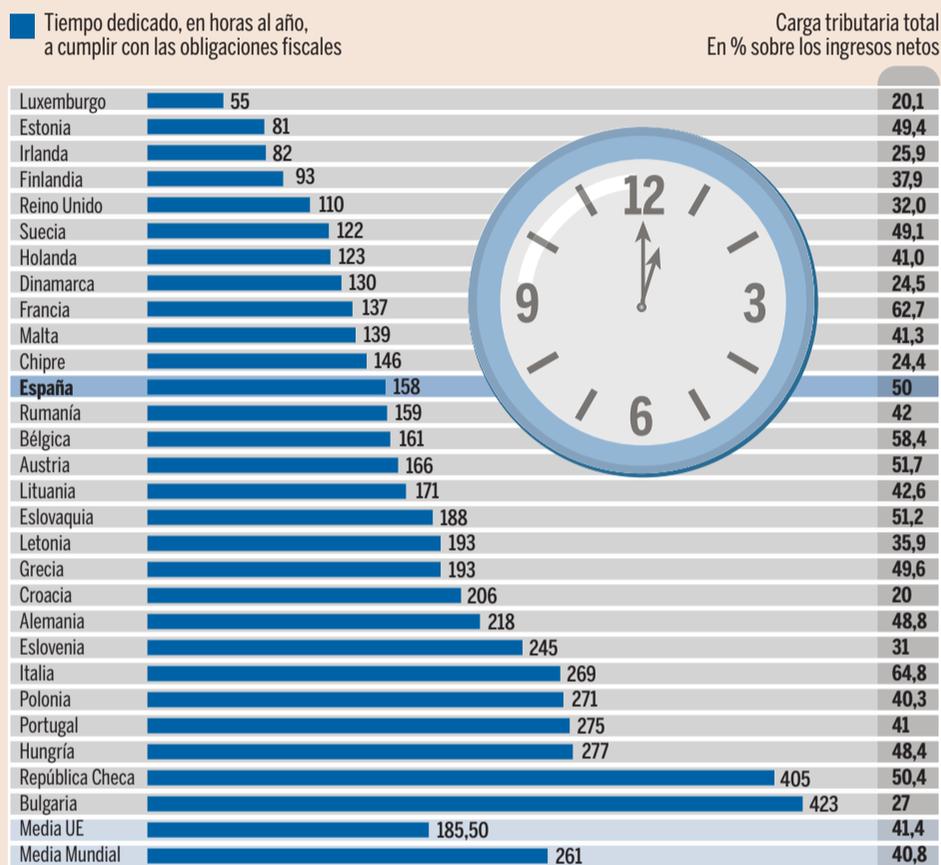
Las estimaciones se han realizado tomando como base una empresa tipo, de tamaño medio, con una facturación de unos 20 millones de euros y de ámbito doméstico, para que la comparación pueda ser uniforme en todos los países.

Otro de los parámetros que se miden es el tiempo medio que dedican las empresas en cada país a cumplir con sus obligaciones fiscales, y refleja que España, con 158 horas al año, once menos que el ejercicio anterior, es uno de los países que más ha simplificado la aplicación de su sistema tributario en los últimos años gracias a la puesta en marcha de sistemas de pago on line y al impulso de la factura electrónica. Si echamos una mirada hacia atrás y contamos desde 2006, se habría reducido en 140 horas.

El estudio señala que España se sitúa en el lugar número 12 del ranking de la UE por tiempo empleado, donde la media de horas necesarias es de 185,5 y muy lejos de la media mundial, situada en 261 horas. Luxemburgo, con 55 horas, es el país de la Unión donde es necesario emplear menos tiempo, mientras que Bulgaria y la República Checa, con 405 y 423 horas, respectivamente, son los que exigen mayor dedicación.

En España, el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social es el capítulo que exige más tiempo a las compañías –90 de las 158 horas que emplean– (ver información adjunta), mientras que cumplir con el Impuesto sobre Sociedades lleva unas 33 horas al

## LA CARGA FISCAL DE LAS EMPRESAS



Fuente: PwC

Infografía Expansión

año, y hacerlo con el pago del IVA exige otras 35 horas. Es precisamente en este último capítulo en el que más se ha avanzado –pasando de 44 horas a las 35 horas actuales–. El documento reconoce que España ha sido uno de los países que más ha avanzado en plataformas on line para el pago de impuestos y que, además, más ha simplificado el pago del IVA con nuevos sistemas

### Desde PwC señalan al proyecto BEPS y a la Ley General Tributaria como los retos para Hacienda

electrónicos y el impulso al uso de la factura en formato electrónico (por ejemplo, del modelo 390). En relación con el número de pagos, las empresas europeas necesitan 10,9 pagos al año para cumplir con Hacienda –muy por debajo de la media mundial, situada en 25,6 horas–. En España, una compañía de tipo medio debe realizar nueve pagos, una cifra

igual a la de países como Alemania e Irlanda.

Alberto Monreal, socio de PwC Tax and Legal Services, señala que en los próximos años la Administración Tributaria española debe hacer frente a varios retos, que pueden incrementar la carga fiscal de las empresas: “En el ámbito internacional, la implantación definitiva de las medidas propugnadas desde la OCDE y la UE, incluidas en los planes inspirados en el proyecto BEPS (Erosión de Bases Imponibles y Traslado de Beneficios, en sus siglas en inglés), transparencia en la fiscalidad y lucha contra el fraude e, internamente, el desafío que suponen los problemas territoriales que plantea la fiscalidad”.

En otro orden, Monreal señala “el desarrollo de la reforma de Ley General Tributaria, incluido el proyecto de gestión electrónica del IVA, de momento, suspendido, y probablemente una reducción del tipo del Impuesto de Sociedades, que continúe la senda iniciada por otros que van por delante en la incorporación de BEPS”.

## Mayores cotizaciones sociales implican más paro

El informe también incluye un análisis sobre el impacto que los impuestos sobre los rendimientos del trabajo y las cotizaciones sociales pueden tener en el crecimiento económico y la creación de empleo. Una situación especialmente característica de los países que integran la Unión Europea, donde ambos son especialmente altos respecto al resto del mundo. “Las elevadas cotizaciones sociales parecen ser uno de los factores que

contribuyen a la elevada tasa de paro de España, Italia o Francia, que tienen las tasas de paro más altas de las grandes economías de la UE”, señala el informe ‘Paying Taxes 2016’. En España, el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social es el capítulo que exige más tiempo a nuestras compañías –90 de las 158 horas que emplean–, mientras que cumplir con el Impuesto sobre Sociedades lleva unas 33 horas al año, y hacerlo

con el IVA exige otras 35 horas. Es precisamente en este último capítulo en el que más se ha avanzado –pasando de 44 horas a las 35 horas actuales–. Además, el informe considera que las autoridades fiscales deben adaptar los impuestos que gravan el empleo a los cambios que está experimentando el mercado laboral en los últimos años –aumento de la contratación a tiempo parcial y del autoempleo–.

## Faes avisa del “síndrome de Robin Hood” que sufren varios partidos

M. Valverde. Madrid

La Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (Faes), que preside José María Aznar, respondió ayer a los planteamientos de política fiscal de Podemos y, por extensión, del PSOE. La fundación, que es el centro de estudios del PP, considera que “es una idea trasnochada y denostada por la evidencia empírica hacer un castigo fiscal a los ricos para conseguir una distribución de la renta más justa, mediante la elevación de los tipos impositivos marginales [en el Impuesto sobre la Renta] que soportan los niveles más elevados de renta”.

Una idea que Faes atribuye a “una suerte de síndrome de Robin Hood del que está imbuido la mayoría de las fuerzas políticas de nuestro país, y muy especialmente las situadas en la izquierda del espectro político”.

Sin embargo, en su informe sobre *Desigualdad, pobreza y oportunidades*, la fundación rebate esta tendencia fiscal. En su opinión, “sería contraproducente aumentar la presión fiscal y los tipos marginales a las rentas más altas para solucionar la evidente ineficiencia e insuficiencia del sistema fiscal”. La razón es que la medida produciría “un efecto distorsionador sobre el comportamiento de los agentes económicos, limitaría el crecimiento económico, estrecharía las bases imponibles y socavaría aún más la recaudación”. Por lo tanto, en opinión de Faes, “ahondaría más en la desigualdad y prolongaría en el tiempo la inequidad en la distribución de la renta”.

### Podemos

Faes publicó su informe un día después de que Podemos difundiese su propuesta de Gobierno, para negociar con el PSOE. Entre otras cosas, la formación de izquierda quiere elevar los tipos marginales del IRPF, a partir de 60.000 euros, hasta un máximo del 55% para 300.000 euros. Podemos también defiende la derogación de bonificaciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y reducir el mínimo exento de Patrimonio.

La Fundación del Partido Popular aboga por “una reforma fiscal integral, que proporcione eficiencia económica, equidad horizontal y sencillez en el diseño y aplicación de los impuestos”.

## Trabas en el pago fiscal

158 horas

España, con 158 horas al año de tiempo medio que dedican las empresas a cumplir con sus obligaciones fiscales, once menos que el ejercicio anterior, es uno de los países que más ha simplificado la aplicación de su sistema tributario en los últimos años.

9 pagos

En relación con el número de pagos, las empresas europeas necesitan 10,9 al año para cumplir con Hacienda –muy por debajo de la media mundial, situada en 25,6 horas–. En España, una compañía de tipo medio debe realizar nueve pagos.